

Ciudad de México, a 07 de octubre de 2022

NOTA INFORMATIVA

SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, POBLACIÓN Y MIGRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

El 07 de octubre del presente año, la Secretaría de Gobernación, en su calidad de Secretaría Técnica de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos (Comisión Intersecretarial); acudió al Palacio de Gobierno, en la Ciudad de Monterrey, en el Estado de Nuevo León como invitado a la celebración de la sesión del **“Consejo Interinstitucional para la Prevención, Atención, Combate y Erradicación de la Trata de Personas”**.

Como integrantes del Consejo fueron convocados: alcaldes y alcaldesas (zona norte y zona sur), la Secretaría General de Gobierno, la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, la Secretaría de Educación, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Igualdad e Inclusión, la Secretaría de Trabajo, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Instituto Estatal de la Mujeres, la Secretaría de Turismo y La Secretaría de las Mujeres. Adicional como figuras invitadas se convocó al Poder Judicial del Estado, Poder Legislativo, Comisión Estatal de Derechos Humanos, sociedad civil, sector empresarial y academia.

El Consejo ha sido instituido como un mecanismo que dé seguimiento de los compromisos asumidos por la administración pública estatal en la materia de trata de personas y de colaboración que se vincule con organizaciones de la sociedad civil, sector académico e instancias públicas.

La sesión se desarrolló conforme a lo listado en el orden del día, resaltando la presentación de su proyecto de programa estatal y la conformación de grupos de trabajo especializados en materia de trata de personas.

Al final del encuentro, se llevó a cabo un acercamiento entre Secretarías Técnicas, resaltando la importancia de contar con la definición de una política pública contra la trata y la vinculación con el sector empresarial, así como el fortalecimiento de canales de comunicación con los estados de la región.



Circular de Morelia No.8, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México.